



Unidad de Aprendizaje: Cultura de Paz

1. Datos de identificación

Academia		Departamento		
Humanidades		Departamento de Estudios Jurídicos, sociales y de la Cultura		
Carreras	Área de formación	Tipo		
Todas las carreras del Centro Universitario de Los Altos Abogado, Administración, Cirujano Dentista, Contaduría Pública, Enfermería, Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería en computación, Ingeniería en Sistemas Pecuarios, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Médico Cirujano y Partero, Negocios Internacionales, Nutrición, Psicología, y las que en un futuro se oferten)	Optativa	Curso - Taller		
Modalidad	Ciclo	Créditos	Clave	Prerrequisitos
Presencial	De acuerdo con la trayectoria específica en cada carrera	8		Ninguno
Horas	Relación con otras Unidades de Aprendizaje			
Teoría [40] Práctica [44] Total [84]	Relación vertical: Teoría de los Derechos Humanos, Derechos Humanos y sus garantías, Ética Jurídica, Mecanismos Alternos de Solución de Controversias, Justicia Internacional, Conceptos jurídicos fundamentales, Ética profesional, Ética profesional en la contaduría, Enfermería comunitaria, Habilidades gerenciales, Sociedad y salud, Bioética y Universidad, bases Psicológicas del comportamiento, Psicología de la Salud, Comunicación humana, psicología de la interculturalidad, Psicología de las organizaciones civiles y procesos comunitarios, Temas actuales de Psicología Social, Marco Jurídico de las empresas, Negociación Internacional, Administración de recursos humanos.			
Saberes previos				
Conocimientos declarativos: Nociones básicas sobre conceptos relativos a la paz, respeto, empatía, derechos humanos, igualdad de género y vida libre de violencias, perspectiva de género, inclusión, trabajo en comunidad, ética, construcción de ciudadanía, solidaridad, responsabilidad social, entre otros.				
Conocimientos procedimentales: organización para lograr un objetivo, tanto individual como en equipo				
Valores: Cooperación, solidaridad, paz social, empatía, tolerancia, sustentabilidad, responsabilidad, igualdad, originalidad, entre otros.				
Actitudes: Apego a la legalidad y a la normatividad, apertura a la colaboración y la cooperación, disposición para trabajo en equipo, apertura para la solución de conflictos de manera pacífica, apertura a la negociación, asertividad, búsqueda de la erradicación de la violencia, búsqueda de la sana convivencia				
Elaboró	Fecha de elaboración	Actualizó	Fecha de actualización	
Dr. Luis Aguilar Carvajal Mtro. Fernando Falcón López Dra. Erika Adriana Loyo Beristáin Dr. Antonio Ponce Rojo Dr. Ernesto Villanueva Lomeli	Marzo de 2022			



2. Competencias de la Unidad de Aprendizaje

Domina y se ha apropiado del concepto de cultura de paz, educación para la paz y sus conceptos relacionados.

Identifica políticas y prácticas de educación para la paz.

Conoce los fundamentos de las herramientas, habilidades y técnicas para la solución de conflictos de manera alterna a la tradicional, privilegiando las soluciones no violentas y el acuerdo.

Domina los elementos relacionados con la promoción de la cultura de paz y la educación para la paz, en sus propios espacios de interacción, tanto físicos como virtuales, teniendo como premisa la construcción de ciudadanía y sociedad con valores.

Identifica y sabe diferenciar entre los tipos y modalidades de violencia de género, teniendo como objetivo comprometerse en las luchas por la erradicación de las mismas y la aceptación de la igualdad como un principio rector y transformador de nuestras sociedades.

Reconoce el principio de la igualdad como un eje transformador de las sociedades y un principio rector de los derechos humanos de todas las personas.

Incorpora la perspectiva de género como una visión transversal al desarrollo de proyectos y espacios de aprendizaje con la finalidad de aportar al principio de igualdad y no discriminación de las personas.

3. Aporte de la unidad de aprendizaje al perfil de egreso

Esta unidad de aprendizaje propicia una formación académica integral que le permite al alumno elementos que lo lleven a un desarrollo profesional con valores, principios éticos y humanistas que fomenten la paz, con un alto grado de compromiso, liderazgo y responsabilidad social.

Le proporciona, asimismo, herramientas que le permiten la atención e incidencia en los diferentes tipos de conflictos a los que se enfrenta en sus ámbitos de competencia, a fin de prevenirlos y proponer soluciones privilegiando el uso de medios alternativos a los tradicionales.

Posibilita el desarrollo de habilidades interpersonales y principios éticos para tomar decisiones, trabajar en equipo, negociar, dirigir y lograr los objetivos organizacionales y personales con apego a las leyes, normas, principios y valores que rigen a la sociedad.

Permite la apropiación de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes para la toma de decisiones y resolver situaciones conforme a la ética profesional, moral, el derecho y la normatividad, para satisfacer las necesidades de los usuarios nacionales e internacionales de cualquier entidad económica, cuidando siempre el medio ambiente, la sustentabilidad y el mejoramiento de la calidad de vida en la sociedad.

Permite identificar alternativas de solución pacífica a los problemas cotidianos en los que intervienen diferentes actores del entorno inmediato.

Proporciona herramientas para un posterior ejercicio profesional, considerando el respeto a la diversidad de los individuos, con apego a los derechos humanos, a la igualdad y la no discriminación; respondiendo con calidad a las demandas laborales, profesionales y sociales.

Promueve comportamientos ambientalmente responsables y de cooperación en proyectos de desarrollo sustentable que generen relaciones armónicas entre seres humanos, sociedad y naturaleza, desde una visión global, buscando en todo momento el rescate y preservación de los patrimonios naturales, sociales y culturales que sean parte de su ámbito de acción.

Permite que el alumnado aprenda a incorporar la perspectiva de género como un eje transversal al desarrollo de proyectos y acciones académicas y profesionales para construir la igualdad y no discriminación de todas las personas.



4. Competencias a las cuales contribuye la unidad de aprendizaje

Genéricas	Disciplinares	Profesionales
Piensa crítica y reflexivamente	Establece relaciones entre las dimensiones políticas, sociales y culturales de una situación	Identifica las necesidades de paz y aplica herramientas, técnicas o métodos para alcanzarla.
Desarrolla una cultura de paz con base en los valores que promueve la Universidad de Guadalajara y trabaja para erradicar el conflicto, o resolverlo de una manera amigable.	Analiza con visión disciplinar los conceptos de paz, educación, cultura, fundamentación, ciudadanía, derechos humanos	Orienta en la formación profesional con educación para la paz.
Participa con responsabilidad en la sociedad Contribuye a la igualdad y a la equidad, así como al bienestar y desarrollo pacífico de la sociedad	Propone soluciones a problemas de su entorno con una actitud crítica y reflexiva, creando conciencia de la importancia que tiene el equilibrio en la relación ser humano, naturaleza y comunidad, ponderando siempre la paz.	Aplica sus conocimientos desde una óptica de igualdad de género e inclusión incorporando la perspectiva de género como eje transversal para el desarrollo de proyectos.
Cuenta con elementos para la construcción de su propia ciudadanía con los valores promovidos por la institución.	Identifica y aplica las generalidades normativas que apoyan al adecuado desarrollo, protección y ejercicio del profesional con valores.	Genera las condiciones básicas para una formación de ciudadanía y la (re) construcción del tejido social incorporando el enfoque de derechos humanos.
Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.	Identifica e incorpora el principio de igualdad y no discriminación como ejes de la igualdad y los derechos humanos de todas las personas.	Aplica todos los conocimientos disciplinares con valores individuales o colectivos, tales como la cooperación, solidaridad, paz social, empatía, tolerancia, sustentabilidad, etc.
Conoce e identifica los tipos y modalidades de violencias de género comprometiéndose a erradicarlas en todos sus espacios de vida cotidiana, académica y profesional.		Identifica en las políticas públicas o instrumentos oficiales lo relativo a la práctica de la cultura y educación para la paz.

5. Contenido temático por unidad de competencia

<p>Unidad de competencia 1. Educación, Derechos Humanos y Cultura de Paz</p> <p>1.1. La educación en Derechos Humanos 1.2. El reconocimiento de los derechos humanos 1.3. La construcción de un ciudadano del mundo 1.4. El reconocimiento de los deberes humanos 1.5. Conceptos de Paz y Cultura de Paz / historia de los conceptos 1.6. Historia de la paz 1.7. Derecho a la paz 1.8. Reconocimientos y premios de la paz 1.9. Educación para la paz, un cambio de paradigma</p> <p>Unidad de competencia 2. Elementos para promover la educación y cultura de paz</p> <p>2.1 La paz a través de los Instrumentos y alianzas entre grupos, naciones y regiones. 2.2. Definiendo la violencia, definiendo la paz: culturas, símbolos e historias de la paz 2.3. Fundamentos sistémicos para la paz: Autonomía y equilibrio dinámico a escalas biológicas, psicológicas y sociales 2.4. La ética como un elemento formador de cultura</p>
--



- 2.5. La construcción de nuevos valores colectivos
- 2.6. Los Estados y la sociedad civil en la promoción de la paz.
- 2.7. El diálogo y la solución pacífica de conflictos de paz
- 2.8. Ciencia y tecnología para la paz: poder, conflictos y valores.
- 2.9. El poder de la paz y la no violencia

Unidad de Competencia 3. La Paz y su cultura en el contexto local

- 3.1. Concepto y fundamentos críticos: los derechos humanos como "procesos de lucha por la dignidad humana" (obligatorio)
- 3.2. La cultura de la paz en la Universidad de Guadalajara.
- 3.3. Cultura de paz en las comunidades políticas
- 3.4. Políticas de paz
- 3.5. Indicadores de paz y violencia
- 3.6. Problemáticas actuales
- 3.7. Promoción de la cultura de paz en los contextos locales, acciones y movimientos de paz
- 3.8. Políticas y prácticas de educación para la paz
- 3.9. Comprendamos y construyamos una nueva ciudadanía
- 3.10. Una vida sin violencia

Unidad de competencia 4 Género e inclusión

- 4.1 Inclusión social (diversidad humana y personas con discapacidad y/o capacidades diferentes)
- 4.2 La perspectiva de género como eje transversal en el diseño de proyectos y acciones que construyen igualdad y no discriminación de las personas.
- 4.3 Conceptualizar la violencia de género desde una visión sociológica y feminista
- 4.4 Tipos y modalidades de violencias de género (protocolos y reglamentos universitarios)
- 4.5 Problemáticas actuales de las violencias de género en México y el mundo
- 4.6 Androcentrismo, patriarcado y machismo como ejes de comprensión de las violencias de género. Masculinidades positivas como factor de cambio por la igualdad y la no discriminación
- 4.7 El cuidado como eje de sostenibilidad de la vida humana, factor de igualdad y corresponsabilidad entre hombres y mujeres

Unidad de competencia 5. Herramientas para la solución del conflicto

- 5.1. Visiones disciplinares sobre el conflicto
- 5.2. Teoría de conflictos.
- 5.3. Entendiendo el ciclo de vida del conflicto
- 5.4. Tipología de los conflictos contemporáneos
- 5.5. Paz después de un conflicto: Reparación, Reconciliación y Resolución.
- 5.6. Cambiando el paradigma del conflicto
- 5.7. El conflicto como área de oportunidad
- 5.8. La transformación del conflicto en la vida cotidiana
- 5.9. Herramientas y habilidades básicas de constructores de paz (UNESCO)
- 5.10. Introducción a los Medios Alternos de Solución de Controversias

6. Metodología de trabajo docente y acciones del estudiante

Metodología	Acción del docente	Acción del estudiante
Este curso busca orientar al participante para incidir en su un ambiente y contexto real, de tal forma que, tanto los elementos teóricos como prácticos le permitan orientar la aplicación sus conocimientos de manera acertada en su ámbito particular. Considerando una óptica desde la cultura de paz, encuadrada en los valores que la Universidad de Guadalajara promueve, con el propósito de fomentar, no solo en el alumnado, sino en aquellos con los que éstos se desarrolla, la educación para la paz, la igualdad y el uso de herramientas y técnicas para erradicar o resolver el conflicto y las violencias de género.	Motivar e incentivar a los alumnos para el cambio cultural y educativo con un enfoque visionario en la paz, fortalecido con los valores y respecto a los derechos humanos, así como la igualdad. Incentivar en el alumnado la formación de ciudadanía con valores de empatía, responsabilidad, solidaridad, tolerancia, equidad, igualdad de género, inclusión y sustentabilidad	Desarrollo de pensamiento crítico y reflexivo a partir de un cambio cultural y formativo Aplicar los conocimientos con los enfoques de paz y los valores adquiridos Usar las distintas herramientas, habilidades y aptitudes para erradicar o resolver el conflicto. Adoptar los principios en su propio proceso de construcción de ciudadanía con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos.



7. Criterios generales de evaluación (desempeño)

Instrumento de evaluación	Porcentaje
Exámenes Parciales Global Departamental	50
Actividades Académica Ensayos Análisis de caso Glosario Trabajo de investigación Monografía Informe, etc.	20
Participación en clase Individual Grupal Exposición, etc.	10
Actividades extracurriculares Seminario Conferencia Taller Concurso, etc.	20

8. Perfil deseable del docente

Saberes / Profesión	Habilidades	Actitudes	Valores
La asignatura se sugiere sea impartida por un docente creativo, con visión innovadora con habilidades y valores, que aplique las herramientas intelectuales para propiciar en el estudiante el cambio de paradigma para la formación y ejercicio profesional con educación, igualdad y cultura de paz	Lecto-comprensión Expresión verbal y escrita Capacidad analítica y crítica Razonamiento lógico y argumentación Capacidad para relacionar el pensamiento abstracto con situaciones concretas reales Habilidad para interpretar y aplicar los contenidos en situaciones concretas de los estudiantes, bajo una perspectiva de cultura de paz y desde los valores que promueve la Universidad de Guadalajara	Motivador, creativo, innovador, crítico, dinámico, flexible, proactivo, congruente, asertivo, objetivo, colaborador, empático, escucha activa, tolerante. Disposición a reconocer sus propias necesidades reconstructivas y reeducativas en el principio de la igualdad y la no discriminación.	Coherencia, tolerancia, respeto, responsabilidad, responsabilidad social, sustentabilidad, honestidad, lealtad, ético, visión de igualdad e inclusión.



8. Fuentes de consulta, bibliografía

Básica para el alumno

No.	Fuente
1	Protocolo para la Atención, Prevención, Sanción y Erradicación de las Violencias de Género de la Universidad de Guadalajara (www.igualdad.udg.mx)
2	Reglamento de Responsabilidades Vinculadas con Faltas a la Normatividad Universitaria (https://www.udg.mx/)
3	Calderón, P. (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. <i>Revista paz y conflictos</i> , 2, 60-81
4	Román, B., Zajer, A. (2015) Fundamentos para una comprensión psicosocial del conflicto

Otros recursos informáticos

No.	Recurso
1	Declaración Universal de los Derechos Humanos (https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights)
2	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm)
3	Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm)
4	Ley de Cultura de Paz del Estado de Jalisco (https://congresoweb.congreso.jalisco.gob.mx/bibliotecavirtual/busquedasleyes/Listado.cfm#Leyes)
5	Ley Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (https://congresoweb.congreso.jalisco.gob.mx/bibliotecavirtual/busquedasleyes/Listado.cfm#Leyes)
6	Ley Estatal para Promover la Igualdad, Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Jalisco (https://congresoweb.congreso.jalisco.gob.mx/bibliotecavirtual/busquedasleyes/Listado.cfm#Leyes)
7	Protocolo Para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia de Género.
8	Sherif, M. (1967). Conflicto y cooperación, en J. R. Torregrosa y E. Crespo
9	Romer, A. (2014) La mediación para resolver los conflictos en las aulas. (trabajo de fin de grado) Universidad de País Vasco, Escuela universitaria del Magisterio de Bilbao, España
10	Selman, R. (1988). Utilización de estrategias de negociación interpersonal y capacidades de comunicación: una exploración clínica longitudinal de dos adolescentes perturbados. En R. Hinde, <i>Relations interpersonnelles et development de l'adolescence</i>
11	https://psicologlaymente.com/social/psicologia-conflicto-teorias-guerras-violencia

Tepatitlán de Morelos, Jalisco, marzo de 2022

Nombre y firma del Jefe del Departamento de Estudios Jurídicos, Sociales y de la Cultura



Mtro. Fernando Falcón López

Nombre y firma del presidente de la Academia Humanidades



Alma Lisset Villalobos Ávalos